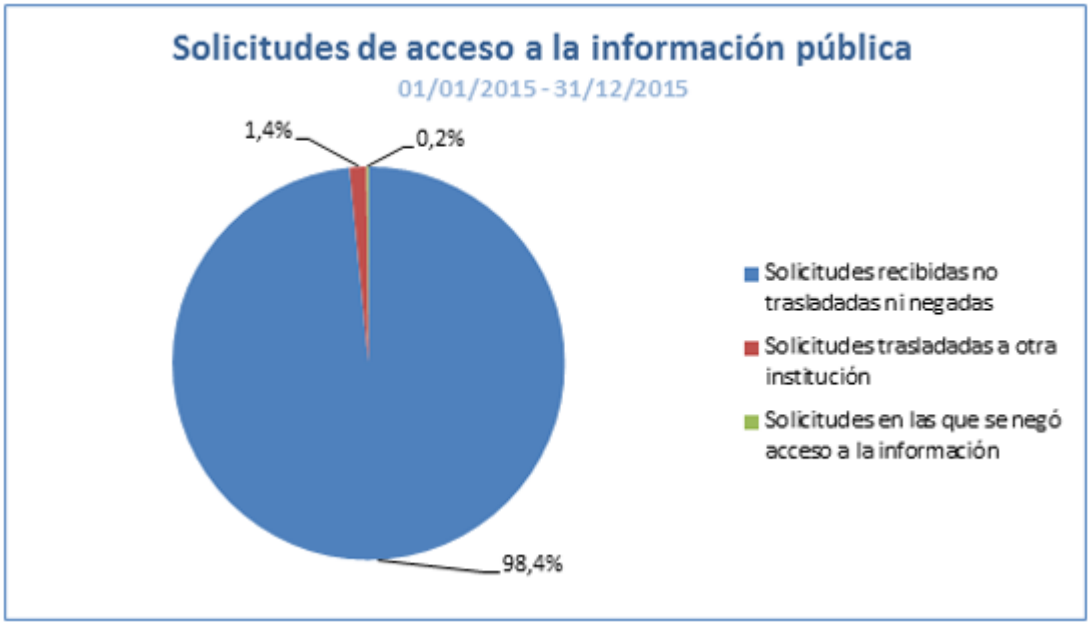
Informe de solicitudes de acceso a información pública recibidas por el Banco de la República a 31 de diciembre de 2015

Última modificación Lunes, 21 de julio de 2025
En cumplimiento de lo establecido en el decreto 1081 de mayo de 2015, a continuación se presenta la información relacionada con las solicitudes de acceso a la información pública ingresadas al Sistema Informático de Atención a la Ciudadanía SIAC del Banco de la República, entre el 01 de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre del mismo año:

- En el periodo analizado se recibieron 1.217 solicitudes de acceso a la información pública; diecisiete (17) solicitudes, que corresponden al 1,4% del total, fueron trasladadas a otra entidad y dos (2), que representan el 0,2% del total, fueron negadas, esta información se presenta continuación:

Solicitudes de acceso a la información pública recibidas por el Banco de la República 01/01/2015 – 31/12/2015DescripciónCantidad de solicitudesNúmero de solicitudes recibidas no trasladadas ni negadas1.198Número de solicitudes trasladadas a otra institución17Número de solicitudes en que se negó acceso a la información2Número de solicitudes recibidas1.217



- Considerando las 1.217 solicitudes de acceso a la información pública, el tiempo promedio de respuesta fue de 7 días, 20 horas y 6 minutos.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/transparencia/informe-gestion-solicitudes-info-2015